

ANEXO B
ACCIONES E INDICADORES DEL PLAN INSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN 2016
- Aplicación extendida al 2017

N° acción	Acción del Plan institucional de prevención contra la corrupción 2016	Indicador	Cronograma extendido a 2017		Responsable	Fuente de verificación
			Meta	Plazo		
Acciones pendientes de concluir						
1	Identificación, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos de los procesos críticos de la Gerencia Administración y Finanzas.	Número de Informes	01	I trimestre	GAF	Matriz de riesgos y plan de tratamiento del AEC
2	Identificación de los procesos críticos de los Órganos Resolutivos, a fin de evaluar y tratar sus riesgos.	Número de Informes	01	I trimestre	GPG	Matriz de procesos críticos
6	Actualizar el Reglamento Interno de Trabajo (RIT) incorporando aspectos vinculados a la Ley de Servir y ética pública.	Reglamento Interno de Servidores Civiles (RIS) aprobado	01	I trimestre	SGH/GAF/GEL PRE	Reglamento Interno de Servidores Civiles por el Consejo Directivo
12	Elaborar los procedimientos de infraestructura: I) pagos adicionales de obra, y ii) valoración de obra (*).	Procedimiento Aprobado.	01	I trimestre	SGL/GAF	Procedimiento de valoración de obra aprobado.
Acciones reprogramadas						
4	Elaborar informe semestral del avance de la implementación del Sistema de Control Interno del Indecopi (**).	Número de informes	04	I, II, III, IV trimestre	GPG	Informe de avance (en formato de la CGR)
5	Ejecutar Charlas sobre las normas del Código de Ética de la función Pública, responsabilidad administrativa (deberes, prohibiciones, procedimientos y sanciones).	Número de charlas ejecutadas.	04	I, II, III, IV trimestre	SGH	Registro de Asistencia de participantes.
13	Charlas sobre el reglamento de la ley de contrataciones del Estado a la SGL.	Número de charlas ejecutadas	04	I, II, III, IV trimestre	SGH/SGL	Registro de Asistencia de Participantes

(*) En el año 2016 se cumplió con la emisión del procedimiento de pagos adicionales de obra

(**) Desde el año 2016, los informes de avance de la implementación del Sistema de Control Interno del Indecopi se presentan cada trimestre al Titular del Pliego.